

punto WS 096.905, distrito de An Phu, provincia de Chau Doc, y abrieron fuego contra una pareja, Nguyen Van An y Nguyen Thi Mai, residentes del distrito de An Phu, comuna de Vinh Hoi Dong, quienes regresaban del mercado de Chau Doc, matando al marido y llevándose a la mujer por la fuerza a territorio camboyano.

A las 14 horas, aproximadamente, soldados camboyanos penetraron en territorio de la República de Viet-Nam en el punto WS 080.870 en el distrito de An Phu, provincia de Chau Doc, secuestrando a una mujer vietnamita llamada Tran Thi Hoi, que se hallaba cortando flores, y llevándosela por la fuerza a Camboya.

El 20 de septiembre de 1966 a las 15 horas, aproximadamente, soldados camboyanos penetraron en territorio vietnamita en el punto WS 074.967, distrito de An Phu, provincia de Chau Doc, y secuestraron a cinco nacionales vietnamitas llevándolos hacia Camboya. Las víctimas fueron: Nguyen Thanh Van, de 37 años de edad; Nguyen Van Binh, de 39 años; Truong Van Don, de 38 años; Tran Van Hoi, de 34 años y Huynh Van Be, de 18 años.

El 12 de septiembre de 1966 a las 17 horas, aproximadamente soldados camboyanos cruzaron la frontera en el punto WB 067.977, distrito de An Phu, secuestrando a un nacional de la República de Viet-Nam, Thieu Van Hop, que se hallaba pescando.

El 18 de agosto de 1966 a las 15 horas, aproximadamente, un grupo de soldados camboyanos cruzó la frontera en el punto N° 064.975, cantón de Phu Hoi, distrito de An Phu, y secuestraron a tres pescadores vietnamitas, Nguyen Van Dieu, Cao Van Ngon y Tran Van Oai, conduciéndolos a territorio de Camboya.

Violaciones del espacio aéreo vietnamita

El 25 de julio de 1966, a las 11.17 horas, aproximadamente, un avión camboyano sobrevoló el territorio vietnamita a 24 kilómetros al sudoeste de Trang Bang, en Viet-Nam del Sur.

El 23 de julio de 1966 a las 9.47 horas, aproximadamente, un avión camboyano sobrevoló el territorio vietnamita a 18 kilómetros al sudeste de Moc Hoa.

A las 10.01 horas, aproximadamente, otro avión camboyano violó el espacio aéreo vietnamita a 29 kilómetros al sudeste de Tay Ninh.

El 8 de julio de 1966, un avión camboyano violó el espacio aéreo vietnamita en el punto ES 4096, a 20 kilómetros al oeste del distrito de Duc Hoa, provincia de Rau Nghia, sobrevolando la región situada a 12 kilómetros al sudeste de Trang Bang.

El 6 de julio de 1966 un avión camboyano sobrevoló la región al sur de Tay Ninh, a 14 kilómetros, aproximadamente, de la frontera.

El 28 de junio de 1966 a las 12.23 horas, aproximadamente, un avión camboyano sobrevoló el territorio vietnamita cerca del punto XT 0249, a ocho kilómetros al oeste del distrito de Phuoc Minh, provincia de Tay Ninh.

El 21 de junio de 1966 a las 19.19 horas, aproximadamente, un avión camboyano sobrevoló el territorio vietnamita en el punto WT 9970 a 30 kilómetros al noroeste de Tay Ninh.

El 27 de mayo de 1966 a las 9 horas, aproximadamente, dos aviones camboyanos sobrevolaron el territorio vietnamita en el punto XT 283.243, a 10 kilómetros al oeste del distrito de Go Dau Ha, provincia de Hau Nghia.

DOCUMENTO S/7867

Carta del 1° de mayo de 1967 dirigida al Secretario General por el representante de Jordania

[Original: inglés]
[2 de mayo de 1967]

Tengo el honor de acusar recibo de su carta del 24 de abril de 1967, dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania [véase S/7873], en respuesta a nuestra carta del 23 de agosto de 1966, No. PAL-13/426, referente a una demanda de reparación relacionada con la muerte del Teniente Coronel Flint, del ejército canadiense, en el Monte Scopus el 26 de mayo de 1958, mientras desempeñaba sus funciones al servicio del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina.

Mi Gobierno desea reafirmar su posición, tal como se halla expuesta en nuestra carta del 23 de agosto de 1966, en la que indicamos que toda la serie de acontecimientos que culminaron en la lamentable muerte del Teniente Coronel Flint se inició con la violación por Israel del Acuerdo relativo al sector del Monte Scopus¹⁰; que la bala que causó la muerte del Teniente Coronel Flint fue disparada desde una posición israelí y que, por lo tanto, las autoridades israelíes son total y exclusivamente responsables de los daños monetarios sufridos por las Naciones Unidas y el Gobierno del Canadá en relación con el deceso del Teniente Coronel Flint, y a ellas corresponde repararlos.

En apoyo de esa clara posición desearíamos citar las siguientes palabras del General Carl von Horn, Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina desde

¹⁰ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Octavo Año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1953*, documento S/3015, anexo.

1958 a 1963, publicadas en las páginas 83 a 85 de su libro titulado *Soldiering for Peace*¹¹.

"Esta vez, el incidente estalló en el sector del Monte Scopus, donde las actividades de la guarnición de la 'policía' judía, la que operaba detrás de una cerca de alambre tendida alrededor de los terrenos y edificios del viejo hospital Haddasah y la universidad hebrea, suscitaban gran inquietud. Si bien todo el sector en litigio en estas laderas cubiertas de pinos estaba oficialmente bajo la vigilancia de las Naciones Unidas, los israelíes siempre nos habían impedido cumplir nuestra tarea. La guarnición había comenzado a mandar patrullas armadas para hostigar a sus vecinos árabes en la polvorienta aldea de Issawya, insultándolos y aislándolos virtualmente detrás de obstrucciones en la carretera tan pronto como caía la noche. Asimismo, penetraban en otra zona conocida por el nombre de Jardines de Salomón, que ellos sostenían era territorio israelí.

"El origen de estas dificultades radicaba en el viejo problema de las divergencias entre los mapas. Pero sólo era cuestión de tiempo que las tropas jordanas, obligadas a presenciar el hostigamiento de sus compatriotas en las aldeas, tomaran enérgicas medidas de represalia. Cuando señalé esto a los israelíes no demostraron el más mínimo interés. Poco tiempo antes, el Dr. Urrutia, representante especial de Dag Hammarskjöld, había viajado especialmente a la

¹¹ Londres, Casell, 1966.

zona para tratar de resolver la cuestión del Monte Scopus, pero había sido obligado por las tropas israelíes a retroceder mientras inspeccionaba el sector, a la vista de centenares de testigos árabes. Me pareció poco probable que yo pudiera tener más éxito.

“Sin embargo, ante los informes diarios del Coronel Flint (el presidente de la Comisión Mixta de Armisticio jordano-israelí) acerca del agravamiento de la tirantez, me vi obligado a intentar algo. Por lo tanto, anuncié al Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel que me proponía hacer una visita al sector del Monte Scopus, y me causó gracia cuando me contestaron pidiendo un preaviso de algunos días para permitirles preparar una guardia de honor apropiada. Como esto me pareció superfluo, resolví no esperar más y me dirigí en mi vehículo oficial de color verde al portón de entrada del enclave judío. El Comandante de la ‘policía’ me recibió en forma bastante cortés y me condujo en jira de inspección por todo el sector situado en el interior de la cerca de alambre. Antes de despedirme le dije que volvería al día siguiente tomando la ruta que pasaba por el sector árabe. Era indispensable hacer esto, de lo contrario no era posible obtener una impresión clara de la zona en litigio.

“Al día siguiente me dirigí a la aldea árabe de Issawya, siguiendo exactamente la misma ruta que había tomado el Dr. Urrutia. Llegué a la aldea y hablé con el Mukhtar, quien se refirió en términos enérgicos a los ultrajes que debían soportar los aldeanos. Luego, siguiendo siempre la senda tomada por el Dr. Urrutia, dejé mi vehículo y subí a pie el empinado y sinuoso camino hasta la cerca del enclave judío.

“Detrás del alambrado observé señales de gran actividad. Continué andando y me dispuse a mirar un par de casas en la ladera que habían sido objeto de una disputa especialmente enconada, cuando apareció una patrulla de ‘policía’ fuertemente armada y jadeante, a las órdenes de un oficial, formó una barrera a través del camino y se negó a dejarme pasar. Pese a que en virtud del Acuerdo de Armisticio este sector había sido puesto bajo mi control ‘directo’, muy poco podía hacer frente a este despliegue de fuerza. Yo había tenido la precaución de llevar un radioteléfono emisor-receptor portátil, de manera que avisé lo ocurrido a mi cuartel general, y con toda la dignidad que me fue posible, descendí la colina, monté mi vehículo oficial y me dirigí al palacio de Gobierno.

“Evidentemente, las autoridades habían querido hacerme sufrir la misma afrenta de que había sido objeto el Dr. Urrutia. No me cabe la menor duda de que fue preparada deliberadamente, ya que el espectáculo del Jefe de Estado Mayor de las Naciones Unidas siendo obligado a abandonar una zona no habría de aumentar el prestigio de las Naciones Unidas entre los árabes. Pero cuando protesté oficialmente ante la Sra. de Meir, recibí como única explicación una contestación que no venía muy al caso: ‘A los judíos no nos gusta que nos mandoneen.’

“En consecuencia, tuve que dejar la tarea de investigación al Coronel Flint y su grupo de observadores. Flint era un excelente soldado (había sido

condecorado con la Orden de Servicio Distinguido) quien, algún tiempo atrás, había sido herido de gravedad por una mina en ese sector. Sus informes señalaban una intensificación de las actividades de patrulla, y yo tenía muchos motivos para confiar en su atinada opinión de que si no se tomaban medidas inmediatamente para contener a las patrullas israelíes, ineludiblemente se produciría una lucha.

“Para el 23 de mayo la situación se había tornado tan grave que visité nuevamente a la Sra. de Meir para decirle que, a mi juicio, a menos que se pusiera fin a la actividad de las patrullas habría derramamiento de sangre en el transcurso de la próxima semana. Con su habitual ‘franqueza’, la Sra. de Meir me dio a entender claramente que seguía resuelta a no dejarse ‘mandonear’ y, pese a mi explícita advertencia, restó importancia a la cuestión.

“Tres días más tarde, una patrulla israelí fue sometida a un nutrido tiroteo en los Jardines de Salomón. Dos soldados fueron muertos inmediatamente, y el intercambio de disparos que siguió fue violento y prolongado. El Coronel Flint se precipitó en un intento de intervenir y de prestar auxilio a los sobrevivientes caídos. En la confusión de la batalla que siguió murieron otros dos israelíes y las balas alcanzaron también al Coronel Flint, quien cayó muerto. Fue una escaramuza sin sentido, tonta, inútil, que fácilmente pudo haberse evitado.

“*La investigación posterior fue poco menos que una farsa. Nuestros observadores (autorizados por fin a penetrar en la zona cercada) pronto descubrieron, mientras contrainterrogaban al Comandante de la ‘policía’ israelí, que cuando le hacían una pregunta embarazosa, éste se retiraba a otra habitación para recibir consejos e instrucciones por radio. En Israel los ánimos estaban caldeados. Había un sentimiento de amargura por sus muertos y, como cabía esperar, calificaban a las Naciones Unidas usando los términos más severos. Todas nuestras advertencias, nuestros esfuerzos, fueron convenientemente olvidados y se nos acusaba ahora de haber precipitado el incidente. Mientras llorábamos al pobre Flint (si bien su cuerpo nos fue entregado, no se nos permitió visitar el lugar donde había caído), nos sentimos asombrados por el ingenio demostrado en inventar las mentiras empleadas para deformar los hechos. El sumamente hábil servicio de información de Israel y toda la prensa israelí aunaron sus esfuerzos para urdir una versión falsa y deformada que fue difundida con un alto grado de perfección profesional por todos los medios posibles entre la población israelí y su simpatizantes y aliados en América y el resto del mundo. En toda mi vida, jamás creí que la verdad pudiera ser falseada con tanto cinismo y habilidad.”¹²*

Teniendo en cuenta la importancia que reviste esta cuestión para los Miembros de las Naciones Unidas en general, respetuosamente pido que mi carta sea distribuida como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Waleed M. SADI

Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

¹² Los pasajes de este párrafo que figuran en cursivas fueron subrayados por el autor de la carta.